1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticum V
Titulación	Grado de Enfermería
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Cuarto
ECTS	12 créditos
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2021-2022
Docente coordinador	Vanessa Rodríguez Pérez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Prácticum V, enmarcada en segundo semestre del cuarto curso del Grado en Enfermería en la UEC, tiene como objetivo proporcionar al alumno las competencias para el desarrollo de la práctica asistencial y es desarrollado en centros de atención primaria, donde el alumno podrá en marcha los conocimientos adquiridos durante el curso, pensamiento crítico, juicio clínico, prevención y promoción de la salud.

El enfoque holístico, y la interacción con el resto del equipo multidisciplinar deberán primar en las actuaciones enfermeras hacia los pacientes, como complemento y garantía de calidad de los cuidados prestados.

El tutor externo, junto con el coordinador de la asignatura realizarán un seguimiento de los estudiantes durante el periodo de estancias clínicas.

A través de las materias vinculadas a las prácticas externas del plan de estudios, el alumno adquirirá durante los 4 años las competencias para la clínica, entendiéndose este proceso como un proceso gradual, con reorganización continua de conocimientos, adquiriendo cada vez una mayor capacidad de resolución.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT11: Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT12: Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT13: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad

existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

- CT14: Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT10: Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT2: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT5: Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT8: Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT9: Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo las actividades.

Competencias específicas:

- CE 53:Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros que permitan incorporar valores, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum).
- RA2: Adquirir la experiencia clínica adecuada, en situaciones críticas, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, en los mencionados centros.
- RA3: Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.
- RA4: Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CG10, CG11, CG14, CG15, CG2CG5, CG6CG7, CG8CG9, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA1. Integrar los conocimientos y competencias adquiridos en cursos anteriores en la práctica enfermera (prácticum).
CG1, CG10, CG11, CG14, CG15, CG2CG5, CG6CG7, CG8CG9, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA2: Adquirir la experiencia clínica adecuada, en situaciones críticas, bajo la tutorización de enfermeros cualificados, en los mencionados centros.
CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA3: Desarrollar competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.
CT1, CT11, CT12, CT14, CT10, CT2, CT5, CT8, CT9, CE53	RA4: Desarrollo y análisis de casos clínicos vinculados con el prácticum

4. CONTENIDOS

Prácticas clínicas y desarrollo y análisis de casos vinculados con el Prácticum (Integración de los conocimientos teórico prácticos adquiridos en las asignaturas del 1º y 2º, 3º y 4º curso del Grado en Enfermería).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Prácticas Clínicas
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Prácticas clínicas	300h
TOTAL	**300 H**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Actividad 1. Prácticas clínicas (Informe del tutor de las prácticas clínicas)	Adquiere destrezas prácticas y habilidades comunicativas con el paciente, familia y con el resto del equipo multidisciplinar	60%
Actividad 2. Diario reflexivo (memoria del estudiante)	Analiza su situación diaria en el entorno hospitalario, reflexiona sobre sus propias emociones, sobre los hechos, actuaciones realizadas etc	20%
Actividad 3. Informes y escritos (plan de cuidados)	Realiza una valoración del paciente, planifica objetivos, ejecuta intervenciones de enfermería y evalúa los resultados, Hace uso del pensamiento crítico y juicio clínico.	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota igual o superior a 5,0 puntos. Será necesario que cada una de estas actividades sea superada con una nota superior o igual a 5,0 puntos, y posteriormente se realizará la media ponderada. La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. Solo se permitirá el 15% de ausencia justificada, y un 5% en caso de no justificada, con respecto al número de horas totales. Las faltas no justificadas deberán ser recuperadas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria será valorada de manera individualizada. Se podrá realizar la convocatoria extraordinaria siempre y cuando el tiempo requerido para la misma no supere el 30% de las horas de prácticas clínicas. No obstante cada caso particular será analizado.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 puntos. De igual manera, será necesario que cada una de estas actividades sea superada con una nota superior o igual a 5,0 puntos.

En general se recuerda la importancia del cumplimiento de normas básicas tales como: puntualidad, correcta uniformidad e identificación, confidencialidad de datos del paciente etc. De igual manera se recuerda que queda prohibido el uso de anillos, cadenas, pulseras o relojes de mano. Las uñas deberán estar adecuadamente cortadas, sin presencia de esmalte y el pelo recogido. De manera general se deberá seguir las instrucciones y normas del centro de prácticas, junto con las propias de la Universidad.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prácticas Clínicas	Abril 2022- junio 2022
Memoria de prácticas	Junio 2022
Plan de Cuidados	Junio 2022

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía recomendada corresponde con la relativa a cada asignatura de la titulación, y que consta en las Guias de Aprendizaje correspondientes.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Prácticas clínicas. El alumno realizará un total de 210h de practicas en el centro asignado durante el periodo establecido, centrándose en la aplicación de cuidados de enfermería en pacientes de diferentes grupos de edad, así como la aplicación de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del 1º, 2º, 3º y 4º curso. El tutor externo (tutor del centro de prácticas) evaluará la práctica mediante la rúbrica de evaluación anexa en la presente guía. Para ser superado, se requiere de una nota mínima de 5 puntos sobre 10. Su ponderación será de: 60% de la nota final de la asignatura
- Caso clínico. El alumno deberá realizar un plan de cuidados seleccionando un paciente, y siguiendo la taxonomía NANDA-NOC-NIC, siguiendo las pautas de realización del trabajo que constan en el campus virtual. Será necesario la obtención de una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para superar la actividad. El tutor académico de la Universidad realizará la corrección del trabajo aplicando la rúbrica de evaluación de la presente Guía. Se ponderará con el 20% de nota de la asignatura.
- Memoria de practicas (diario reflexivo). El alumno realizará una memoria de practicas, día a día, abordando cada uno de los aspectos solicitados en la actividad, y cuyas instrucciones constarán en el campus virtual. La corrección se realizará por parte del tutor académico de la Universidad, y su ponderación será del 20% de la nota de la asignatura. Se requiere un mínimo de 5 puntos sobre 10 para considerar superada la actividad.

En caso de suspenso o no entrega o presentación a alguna parte de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se irá a convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario presentar las actividades no presentadas o suspendidas en convocatoria ordinaria. Cada una de ellas, deberá ser superada con una nota mínima de 5 sobre 10 puntos. En caso de requerir repetir el periodo práctico, por suspenso del mismo en convocatoria ordinaria, el alumno repetirá el número de horas de la asignatura, requiriendo obtener un mínimo de 5 puntos, según la evaluación del tutor externo. Posteriormente se realizará la ponderación que corresponde para la obtención de la nota final.

La nota de aquellas actividades y pruebas de conocimiento aprobados en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria, dentro del mismo curso académico.